

## Bases

Como viene siendo habitual en las anteriores ediciones del CEA, se convoca el Concurso de Fotografía y Dibujo Astronómico, incluyendo diversas categorías, se detalla a continuación la normativa y procedimientos para concursar.

### Normativa general:

- 1) Podrán participar las y los socios de cualquiera de las asociaciones y agrupaciones astronómicas de España y Portugal.
- 2) A fecha de cierre del envío de propuestas (29 de febrero de 2020) todas las personas participantes en el concurso deberán estar inscritas en el Congreso.
- 3) El jurado y miembros de la organización del XXIV CEA no podrán participar en el concurso.
- 4) El número máximo de imágenes que puede presentar cada persona es de dos por categoría.
- 6) Se establecen 5 categorías: 1. Cielo profundo, 2. Planetaria, 3. Astropaisaje, 4. Dibujo astronómico y 5. Time-Lapse/Vídeo astronómico.
- 5) Cada categoría tendrá unas normas específicas que se detallarán a continuación.
- 6) Los trabajos presentados deberán haber sido realizados entre diciembre de 2018 y febrero de 2020. En caso de duda se podrá pedir, por parte de la organización, una demostración sobre la fecha de la autoría.
- 7) La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

### Normativa específica fotografía astronómica (categorías 1, 2 y 3):

- 1) No se admiten montajes, independientemente de que se haga mediante procesado digital o directamente en la captura mediante doble exposición, intercambio de objetivos, etc. Se entiende como montaje añadir o quitar elementos en una misma composición. Debe mantener coherencia con la realidad.
- 2) Sí se permiten los siguientes procesados:
  - A. Aquellos que no afecten a la composición y que tengan como objetivo resaltar la información capturada por la cámara (ajuste de niveles, contraste, saturación, reducción de ruido, etc).

- B. Apilamiento de varias imágenes de un mismo motivo.
- C. Panorámicas compuestas por varias imágenes unidas.
- D. Composiciones que incluyan momentos de un mismo evento astronómico en diferentes fases. Ejemplos de estos casos serían, por ejemplo, fases de un eclipse, un tránsito, etc.

3) En caso de duda el jurado podrá requerir los archivos originales de la captura y decidir sobre su aceptación.

#### **Normativa específica dibujo astronómico (categoría 4):**

- 1) Entran dentro de esta categoría aquellos dibujos de objetos astronómicos de cualquier tipo (incluidos astropaisajes) que reflejen una visión real del objeto ya sea mediante telescopio, prismáticos, o a simple vista.
- 2) Los dibujos deberán estar realizados con técnicas no digitales.
- 3) El autor deberá proporcionar una imagen digital del trabajo realizado con la mejor calidad posible.

#### **Normativa específica Time Lapse/Video astronómico (categoría 5):**

- 1) Deberán tener un mínimo de duración de 15 segundos y un máximo de 3 minutos.
- 2) Podrán ser secuencias de un solo clip o varios montados. En el caso de tener banda sonora esta deberá respetar los derechos de autor, dado que los trabajos ganadores serán expuestos de manera pública en redes.

#### **Formatos:**

- 1) Las imágenes digitales proporcionadas deberán tener una resolución mínima de 3000 píxeles en su dimensión más corta y 300ppp. Serán aceptadas en formato JPEG y TIFF para las categorías de fotografía y dibujo y cualquier formato de vídeo para la categoría de time-pase / video astronómico.
- 2) Las fotografías, dibujos, time-lapses y vídeos presentados no deberán incluir en la propia imagen marcas de agua, firmas o márgenes.

#### Envío:

1) El envío se realizará a través del formulario en línea <https://forms.gle/WKkm5uXY1tS3Cdx69> o de correo electrónico [concursos@xxivcea.es](mailto:concursos@xxivcea.es), adjuntando los archivos presentados de manera directa o vía enlace a la nube (drive, dropbox, etc.). Se podrá enviar un correo/formulario o varios por parte de la misma persona, pero nunca excediendo en el cómputo el límite de trabajos presentados (2 por categoría).

2) Deberá indicarse de cada trabajo presentado claramente lo siguiente: Categoría a concursar, un título, nombre de autor/autora, lugar y fecha del trabajo realizado y se agradecería algún dato técnico sobre la obtención de las imágenes y el procesado.

3) En cualquier caso las fotos serán numeradas en cada categoría y el jurado no podrá saber el autor o autora de la fotografía o dibujo al valorarlas.

#### Plazos:

Las fotografías y dibujos se podrán enviar mediante formulario o correo electrónico entre el 1 de diciembre de 2019 y el 29 de febrero de 2020.

#### Premios:

Habrá un primer y un segundo premio por cada categoría. Para ello, como es habitual, habrá una colaboración por parte de tiendas especializadas, que se darán a conocer una vez esté cerrado el proceso. Aprovechamos para agradecer el apoyo a las entidades patrocinadoras.

#### Jurado:

El jurado estará formado por aficionados y profesionales de la fotografía y el dibujo astronómico con amplia experiencia. Daremos a conocer quien lo integra en la web del Congreso: [www.xxivcea.es](http://www.xxivcea.es).

#### Proceso de selección:

El jurado decidirá un primer y un segundo puesto por cada categoría, basándose en criterios técnicos, artísticos y valorando la dificultad, originalidad o valor científico/divulgativo de cada obra.

Los ganadores o ganadoras del concurso se darán a conocer durante la propia entrega de premios del CEA2020.

#### **Exposición:**

Los trabajos presentados serán expuestos en pantallas durante la celebración del CEA, en las propias instalaciones del congreso.

#### **Protección de datos:**

Los participantes en el presente concurso aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales, nombre y apellidos, exigidos para la inscripción en el concurso sean utilizados con fines comunicativos y tratados con la finalidad de desarrollar el concurso y la exposición de las obras ganadoras y seleccionadas para este fin, de acuerdo con la L.O. 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal. La entrega de los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso es obligatoria para poder llevar a cabo la misma.

Usted podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante escrito (adjuntando fotocopia DNI) dirigido a: AGRUPACIÓN ASTRONÓMICA CORUÑESA ÍO. CASA DE LAS CIENCIAS. PARQUE DE SANTA MARGARITA, S/NO 15005 - A CORUÑA o a la dirección de correo electrónico [cea@agrupacionio.com](mailto:cea@agrupacionio.com).

#### **Contacto:**

Para cualquier duda o aclaración adicional pueden escribir al email: [concursos@xxivcea.es](mailto:concursos@xxivcea.es)